

ACTA DE DIRECTORIO N° 445: En la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, a los 4 días del mes de marzo de 2026, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede social de **AES ARGENTINA GENERACIÓN S.A.** (la “Sociedad”), sus sus directores titulares Iván Diego Durontó, Fabián Carlos Giammaría y Rubén Néstor Zaia. Asimismo, se encuentra presente el Sr. Andrés Leonardo Vittone, representante de la Comisión Fiscalizadora. Ante la ausencia del Sr. Genesio, preside el acto el Sr. Durontó, quien luego de constatar la existencia del quórum suficiente para sesionar, pone a consideración de los presentes el único punto del Orden del Día:

Consideración de los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio económico N° 33, iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025

El Sr. Durontó somete a consideración del Directorio los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Situación Financiera, los Estados de Cambios en el Patrimonio, y los Estados de Flujos de Efectivo, consolidados y separados de la Sociedad, con sus notas, la Reseña Informativa, Informes de la Comisión Fiscalizadora y de los Auditores Independientes y demás documentación correspondientes al ejercicio económico N° 33, iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, confeccionados de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes, cuyos proyectos fueran distribuidos con anterioridad a la presente reunión entre los Sres. directores y los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Señala el Sr. Durontó que ha sido elaborada por el Directorio la Memoria referida al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, que contiene como Anexo I el Informe de Gobierno Societario de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 797/2019 de la Comisión Nacional de Valores, y su Reseña Informativa, cuyos proyectos también fueran distribuidos con anterioridad a la presente reunión con la debida anticipación, motivo por el cual se omite su transcripción. Luego de un breve intercambio, el Directorio por unanimidad de los presentes **RESUELVE:** (i) aprobar la Memoria que contiene como Anexo I el Informe de Gobierno Societario de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 797/2019 de la Comisión Nacional de Valores, y su Reseña Informativa; (ii) aprobar los estados financieros en cuestión y tomar conocimiento de los informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora sobre los estados financieros respectivos, dejándose constancia de que toda la documentación correspondiente será transcrita al Libro de Inventarios y Balances de la Sociedad; (iii) someter a la aprobación de la Asamblea de Accionistas la documentación aprobada en la presente, la cual será convocada en su oportunidad; y (iv) en virtud de la ausencia del Sr. Presidente, autorizar al Sr. Durontó a firmar los estados financieros y cualquier otra documentación relacionada con la presentación de los mismos, en su carácter de vicepresidente de la Sociedad. Asimismo, se deja constancia de la confección de la nota prevista en el artículo 135 del Reglamento de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.30 horas.

**IVÁN DIEGO
DURONTÓ**

**FABIÁN CARLOS
GIAMMARÍA**

**RUBÉN NÉSTOR
ZAIA**

**ANDRÉS
LEONARDO
VITTONÉ**